EDICTO

El Secretario de la Sala Penal del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga hace saber que dentro del trámite del proceso penal radicado 2015-00201 (21-235A) seguido contra HÉCTOR RAÚL GUTIÉRREZ HERRERA – SIMÓN LINDARTE HERRERA – ELENA RODRÍGUEZ DE ORTÍZ por el delito de FRAUDE PROCESAL – FALSO TSTIMONIO, se ha dictado SENTENCIA fechada el 28 DE MAYO DE 2021.

Para notificar a los procesados e intervinientes de la decisión proferida, dado que no pudieron serlo personalmente ni por correo electrónico contactarlo y teniendo en cuenta la devolución efectuada de los oficios remitidos por el correo 4-72 al lugar de residencia registrado en el expediente, por lo que se fija EDICTO en lugar público de la Secretaría de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bucaramanga, por el término de tres días, hoy veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho de la mañana.

JULY CAROLINA ZÁRATE GORDILLO
SECRETARIA

EDICTO

El Secretario de la Sala Penal del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga hace saber que dentro del trámite del proceso penal radicado 2014-06287 (21-315A) seguido contra PABLO JOSÉ ARDILA JARAMILLO por el delito de VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, se ha dictado SENTENCIA fechada el 3 DE JUNIO DE 2021.

Para notificar al procesado e intervinientes de la decisión proferida, dado que no pudieron serlo personalmente ni por correo electrónico contactarlo y teniendo en cuenta la devolución efectuada del oficio remitido por el correo 4-72 al lugar de residencia registrado en el expediente, por lo que se fija EDICTO en lugar público de la Secretaría de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bucaramanga, por el término de tres días, hoy veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho de la mañana.

JULY CAROLINA ZÁRATE GORDILLO
SECRETARIA